

Laguna del Padul.

La Ciu^a acordo nombrar por Peritor para el reconoci-
miento mandado executar a D^o Joachin Hernandez Ma-
dico y D^o Jof^e Abada Zúñiga por lo respectivo a la ter-
cia, y para las tierras a Manuel de Palma Labrador yuci
de esta Ciu^a toda sin perjuicio del D^o de esta Ciu^a y le
ello redi el correspondiente testimonio =

Pedim^o a Juan
Ximenes

La Ciu^a acordo sellame a Cavildo con los Cab^{os} Dipu-
tado y sindico, retraigar las ordenanzas, y
todos los antecedentes que haia en el asunto =

sobre la forma
de organos

La Ciu^a acordo que por perfeccion de el informe que se
hace hacer al Real Supremo Consejo de Castilla
se llame nuevamente a Cavildo.

Pedim^o el Cav^o sin
drio en el propio
asunto

La Ciu^a acordo se forme la pieza separada que
por el cav^o sin^o resoluca con que se desampara
deponer a D^o Jof^e Pauer a tenor de el
Abel parase de este on^o y de testimonio que se ponga
a continuation de la Exposicion de el mismo Cav^o sin^o
dio en lo que al de este asunto a mano ante
nos y ho pare todo al D^o con el para q^{ue} se serva
con las Prudencias con beneplacito en la forma
de que produce.

Mulla
8

Cav^o de extraor^o din^o en Granada a diez y seis de Junio



Cinco maravedis

SELLO QVARTO, VEANTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NVEVE.

Remill^o de Peritor y nuesta q^{ue} presidio el
D^o Jof^e Melender Calder y an^o de los
D^o Juan de U^o Real y D^o Juan yago
D^o Francisco Albarer y D^o Juan
D^o Pedro Alfaro y D^o Pedro Avila

Nombramos
de Peritor lag
del Padul.

La Ciu^a en vista de la despedida que hace
a Manuel de Palma para pasar al reconoci-
miento mandado executar = acordo nombrar
a Juan Salar Labrador, y Aguienior publica
de esta Ciudad =

Pedim^o a los
Molineros.

La Ciudad acordo, que esta instancia se traiga
ala de los Acarreadores, y Panaderos, y se
traiga, y concurrar los cavalleros Diputados
y sindico Ferronera =



1

Cav^o en Granada a diez y ocho de Junio de mil
setecientos y nveve q^{ue} presidio el D^o Jof^e Delf^o
y mentera de marzo de este on^o y q^{ue} concur-
ron los D^o Juan yago y D^o Pedro Avila
D^o Juan Villan y D^o Joachin